

EL ACOSO AL SUJETO EN WITTGENSTEIN

Javier Alegre

UNNE

Bajo cierta perspectiva, simplificadora por cierto, toda la obra wittgensteiniana puede entenderse como una oposición a la filosofía tradicional centrada en la conciencia. Dentro de este modo de filosofar, característico de la época moderna, es central el concepto de subjetividad. El sujeto es el cimiento (la sustancia) sobre el que se encarama el reinado de la razón, a partir de las ideas cartesianas y kantianas el yo carece de certeza alguna acerca de la realidad del mundo externo y, por lo tanto, pasa a convertirse en fundamento de toda la realidad y el conocimiento. Es por ello que no resulta extraño que uno de los argumentos predilectos de los pensadores enfrentados a la racionalidad moderna haya sido el ataque (limitación, destrucción, disolución) a ese sujeto con capacidades cognoscitivas cuasi-omnipotentes. Previamente a la constitución de la corriente analítica, en el siglo XIX, se alzaron voces contra ese sujeto a-histórico por parte de pensadores en líneas de reflexión diferentes: Kierkegaard, Schopenhauer, Nietzsche, Marx, Dilthey, entre los más renombrados; pero recién con la producción de Wittgenstein el tema es puesto en foco dentro de la filosofía analítica. Ahora bien, al igual que con otros tópicos, aunque estos autores concuerden en su embestida contra el sujeto esta coincidencia no tiene los mismos argumentos ni está orientada hacia las mismas características del sujeto. Es más, en el caso del autor que nos ocupa, en cada etapa dirige su ataque contra un tipo diferente de sujeto.

El presente trabajo tiene por objetivo explicar lo más claramente posible el acoso de Wittgenstein al sujeto y esclarecer en cual momento se da una auténtica ruptura con la idea moderna de subjetividad. Con este fin me centro primero en el *Tractatus* para analizar su pensamiento de juventud y luego en el *Cuaderno azul* y las *Investigaciones filosóficas* para estudiar las reflexiones correspondientes a su segunda estadía en Cambridge.

* Los sujetos del *Tractatus*. Solipsismo y trascendencia

Generalmente se distingue entre tres tipos de solipsismos de acuerdo con las características que poseen: ontológico o metafísico, gnoseológico y metodológico. El solipsismo del *Tractatus* mantiene algún punto de contacto con estas formas, pero no es asimilable ni coincide con ninguna de ellas sino que tiene otras particularidades y es conocido como solipsismo lingüístico (también denominado como idealismo lingüístico o lingüísticismo trascendental): “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”.¹

El abordaje del sujeto en el *Tractatus* es concluyente pero, en cierto modo, enigmático a la vez, a ello se debe que sus ideas al respecto hayan suscitado tantas interpretaciones encontradas. Reasumiendo y llevando más allá el anti-psicologismo objetivista fregeano y la exclusión de toda forma de auto-referencia presente en Russell, Wittgenstein sentencia en el *Tractatus*: “el sujeto pensante, representante no existe”.² A partir de esto algunos de sus seguidores, en especial los partidarios del positivismo lógico, se apresuraron a dictaminar la oposición de Wittgenstein a toda clase de subjetividad, pero luego este juicio fue puesto en discusión y comenzó la disputa en torno de las tesis tractarianas referidas al sujeto: ¿a qué tipos de sujeto hace referencia?, ¿cuál de ellos es el que es negado?, ¿por qué, con qué objetivo o necesidad lo hace?, ¿qué argumentos utiliza?, ¿qué papel juegan la lógica y el lenguaje?, ¿qué otros pensadores influyen en sus razonamientos?. A partir de aquí me ocupo de estas preguntas.

La confusión acerca de la destrucción del sujeto nace debido a no haberse prestado suficiente atención a la distinción entre sujeto empírico (también llamado psicológico, físico o fenoménico) y sujeto metafísico (también denominado trascendental, lógico o filosófico) presente en el *Tractatus*, aunque es necesario aclarar que Wittgenstein -fiel a su estilo de sugerir más que exponer- no la señaló puntualmente en ninguna de las proposiciones que lo componen.³ Wittgenstein arremete contra el sujeto empírico, el que es estudiado por la psicología y al que esta le atribuye propiedades cognoscentes

¹ Wittgenstein, Ludwig (1999). *Tractatus lógico-philosophicus*. Alianza, Madrid. proposición 5.6. Las cursivas son de Wittgenstein.

² *Ibid.* 5.631. La proposición continúa así: “si yo escribiera un libro “el mundo tal como lo encontré”, debería informar en él también sobre mi cuerpo y decir qué miembros obedecen a mi voluntad y cuáles no, etc.; ciertamente esto es un método para aislar el sujeto o, más bien, para mostrar que en un sentido relevante no hay sujeto: de él solo, en efecto, no cabría tratar en este libro”.

³ La desatención de esta distinción entre las dos clases de sujetos no se debe tanto a un descuido como al menosprecio que tuvieron los positivistas lógicos hacia aquellas partes del *Tractatus* que no se ajustaban a las teorías que ellos sostenían (en este caso la posibilidad de una ciencia sin sujeto, puramente objetiva) y que creían que Wittgenstein compartía en su totalidad.

especiales; esto queda expresado en algunas proposiciones que permanecieron en el *Tractatus*: “pero está claro que “A cree que P”, “A piensa que p”, “A dice que p” son de la forma “p dice que p”: y aquí no se trata de una coordinación de un hecho y un objeto, sino de la coordinación de hechos mediante la coordinación de sus objetos. Esto muestra también que el alma -el sujeto, etc.-, tal como es concebida en la actual psicología superficial, es una quimera”,⁴ pero también en otras que finalmente no lo integraron y que están en su *Diario filosófico*: “El sujeto de la representación es, sin duda, mera ilusión.(...) Es verdad que el sujeto cognoscente no está en el mundo, que no hay sujeto cognoscente.(...) Toda experiencia es mundo y no necesita sujeto”.⁵

Ahora bien, Wittgenstein niega al sujeto empírico pero no hace lo mismo con el sujeto metafísico, considera que éste sí existe, aunque con algunas características especiales muy distintas de las que generalmente se le habían atribuido en la filosofía tradicional. Wittgenstein lo manifiesta así: “existe, pues, realmente un sentido en el que en filosofía puede tratarse no-psicológicamente el yo. (...) El yo filosófico no es el hombre, ni el cuerpo humano, ni el alma humana, de la que trata la psicología, sino el sujeto metafísico, el límite –no una parte del mundo. El sujeto no pertenece al mundo, sino que es un límite del mundo”.⁶ Aquí ya tenemos al menos una cosa en claro, pero ¿por qué Wittgenstein destruye el sujeto físico? y ¿cuál es la naturaleza del sujeto trascendental y cómo se constituye en límite del mundo?.

El análisis de Wittgenstein no es un análisis psicológico de las ideas sino un análisis lógico de las proposiciones; por ello en el *Tractatus* no hay lugar para creencias, deseos, etc., todas particularidades del sujeto psicológico, sino que solo es posible hablar de contradicciones, juicios lógicos, etc., las propiedades del sujeto lógico. El estudio de las formas psicológicas únicamente conduce a afirmaciones carentes de sentido, son las leyes lógicas las que reflejan el mundo, no las psicológicas. Como lo expresa certeramente Reguera: “pensar, hablar y conocer son puros hechos lógicos: estructuras lógicas que dejarán suponer un sujeto metafísico escondido tras ellas, base de ellas, pero nunca un sujeto físico con relevancia lingüística, es decir, epistemológica. El sujeto del pensar, hablar y conocer, es el propio pensamiento, lenguaje y conocimiento: hechos lógicos”.⁷ El sujeto empírico o bien cae bajo el ámbito especializado de las ciencias naturales y la filosofía nada puede decir de él o bien es disuelto por las estructuras

⁴ Ibíd. 5.542 y 5.5421. Además de la lapidaria 5.631 ya citada.

⁵ Wittgenstein, L. (1986). *Diario filosófico (1914-1916)*. Planeta-Agostini, Barcelona. p. 136, 145 y 148.

⁶ Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. op.cit., 5.641 y 5.632.

⁷ Reguera, Isidro (1980). *La miseria de la razón (el primer Wittgenstein)*. Taurus, Madrid. p. 168

lógicas. El sujeto psicológico solo puede ser postulado como fundamento de las funciones del conocimiento mediante una hipótesis *ad hoc* de la que no hay necesidad alguna; para identificar lógicamente un pensamiento se requiere la proposición en la que aquel se expresa y no el sujeto que lo piensa o la secuencia de pensamientos en la que se inscribe.⁸ Lo que acaece en el mundo es independiente del sujeto empírico, éste no tiene participación en los fenómenos físicos, y lo que es posible conocer no depende de alguna posibilidad intrínseca al sujeto sino que reside en las propiedades de la lógica, que gobiernan pensamiento, lenguaje y mundo.

Quien queda fuera de consideración aquí, y podría servir para rechazar los argumentos tractarianos, es el sujeto volente (el que actúa sobre la realidad), pero en este aspecto Wittgenstein está bajo la influencia de las ideas de Schopenhauer. La voluntad es algo inefable y trascendental que afecta al mundo en su totalidad pero no a la acción particular de individuo alguno, entonces delega nuevamente a la psicología el asunto de la voluntad fenoménica: “de la voluntad como soporte de lo ético no cabe hablar. Y la voluntad como fenómeno sólo interesa a la psicología. Si la voluntad buena o mala cambia el mundo, entonces sólo puede cambiar los límites del mundo, no los hechos; no lo que puede expresarse mediante el lenguaje”.⁹

El sujeto metafísico que perdura a la negación del sujeto fenoménico está fuera del tiempo, es previo a toda psicología y no es posible describirlo, es la totalidad de los pensamientos y de las proposiciones con sentido (lenguaje) y se constituye como límite del mundo por su doble condición de lógico y trascendental. No existe sujeto empírico que pueda garantizar el acuerdo de nuestras representaciones con el mundo, este asunto va más allá de las propiedades del individuo y del lenguaje, la posibilidad de este acuerdo está dada por la lógica trascendental; para Wittgenstein la lógica y el mundo se corresponden: “la lógica llena el mundo; los límites del mundo son también sus límites. Los *límites de mi lenguaje* significan los límites de mi mundo”¹⁰ y el sujeto metafísico es el que coincide con la forma lógica trascendental (o mejor, es el que la lógica configura), por lo tanto también es la forma del mundo, es decir que no pertenece al mundo sino que lo limita. Este sujeto metafísico no tiene existencia empírica, pero es una necesidad lógica:

⁸ Cfr.: López, Pilar (1986). *Introducción a Wittgenstein*. Sujeto, mente y conducta. Herder, Barcelona. p. 68. La autora resalta en este tramo la ascendencia que tiene sobre la cuestión del sujeto en el *Tractatus* la negación del yo que realizara Hume, coincido con la autora y considero que la influencia se mantiene e incluso se hace más notable en una de las vertientes de análisis del sujeto en las *Investigaciones filosóficas*.

⁹ Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. op.cit., 5.62. La inefabilidad estaría dada por el hecho de que el sujeto que es eje del solipsismo y límite del mundo no tiene existencia fáctica, nada se puede decir empíricamente de él.

¹⁰ *Ibíd.* 5.62 y 5.63.

se presenta como condición de posibilidad de todo lenguaje; en el *Tractatus* nada de lo que sucede es *a priori* (todo hecho puede darse de una manera u otra, no tiene existencia forzosa)¹¹, pero el sujeto trascendental, al contrario, no es contingente, no está dentro del mundo, es el límite apriorístico de él y del lenguaje, es una presuposición necesaria para que ambos existan lógicamente. Es decir que el sujeto filosófico no se encuentra dentro de la realidad empírica porque sino podría existir sin consecuencia alguna para el mundo; al constituirse como su límite lo trasciende en cuanto a su facticidad, se convierte en ineludible para su existencia, supera la eventualidad y pasa a ser apodíctico. Este yo trascendental se mimetiza entonces con la lógica, el lenguaje y el mundo en su totalidad, es equiparable a ellos en sus funciones.¹² Y aquí es donde se presenta de manera más patente la cuestión del solipsismo.

Para Wittgenstein la verdad de las tesis solipsistas es indiscutible: “en rigor, lo que el solipsismo entiende es plenamente correcto, sólo que eso no se puede decir, sino que se muestra”.¹³ Pero se trata de un solipsismo muy *sui generis* (ya la misma situación de que sea un solipsismo *sin* sujeto lo demuestra); no sólo hay coincidencia entre los límites del lenguaje y el mundo, sino que la correspondencia también alcanza al yo: “que el mundo es *mi* mundo se muestra en que los límites *del* lenguaje (del único lenguaje que yo entiendo) significan los límites de *mi* mundo. Yo soy mi mundo”.¹⁴ La utilización en estas proposiciones del pronombre posesivo en primera persona puede conducir a error: no se refiere a un yo individual y empírico (ya sabemos que este no tiene cabida en el mundo filosófico), se trata del sujeto metafísico que ocupa todo el espacio lógico. La reflexión solipsista y el uso de los pronombres posesivos se explican por el siguiente razonamiento: los límites del pensamiento y el lenguaje significan los límites del mundo y por lo tanto éste no puede tener otra existencia de la que le impone la lógica (existencia no referida a lo que sucede realmente sino en cuanto a lo que tiene posibilidad de suceder), mis pensamientos y mi lenguaje no pueden estar fuera de las posibilidades que determina el sujeto lógico (no pueden salirse porque cubre todas las posibilidades) y mi mundo no tiene otra manera de ser que la de mi lenguaje, entonces afirmar que los límites de *mi* mundo son los de *mi* lenguaje es otra manera de decir que los límites del lenguaje son los del mundo en general. Esta es la más clara demostración del idealismo

¹¹ López de Santa María Delgado, Pilar. op.cit., p. 64.

¹² Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. op.cit., 5.64.

¹³ *Ibid.* 5.61 y 5.6.

¹⁴ Cfr.: *Ibid.* 5.634: “(...) ninguna parte de nuestra experiencia es tampoco *a priori*. Todo lo que vemos podría ser también de otra manera. En general, todo lo que podemos describir podría ser también de otra manera. No hay orden alguno *a priori* de las cosas”.

lingüístico del Wittgenstein del *Tractatus*, pero aún le queda una última vuelta de tuerca al argumento solipsista.

Si el sujeto al que se refiere es universal y trascendental, no se produce una reducción del mundo a mí o a mi lenguaje, sino una ampliación del sujeto metafísico a la totalidad del mundo. Pilar López lo expresa con mucha claridad: “Wittgenstein no parte, como el solipsismo, del propio yo para luego verse acorralado por su mismo punto de partida, sino del lenguaje y del mundo en general, sin referencia alguna a la subjetividad. Pero, al volverse posteriormente sobre el sujeto, se da cuenta de que, puesto que sólo hay un lenguaje y sólo un mundo, ambos deben ser también *mi* lenguaje y *mi* mundo: el lenguaje que yo entiendo debe ser al mismo tiempo *el* lenguaje, dado que no hay otro”.¹⁵ Al desaparecer el sujeto empírico y redimensionarse el sujeto metafísico hasta el punto de coincidir con el mundo en su totalidad, la realidad queda sin modificaciones, el mundo permanece inalterado. La realidad no necesita de sujeto empírico para existir (ya le basta con el misterioso sujeto trascendental) y tampoco cabe distinguir en la realidad entre una esfera subjetiva subordinada al yo y una objetiva liberada de él. La inexistencia del ámbito subjetivo junto con la equiparación del sujeto lógico con el mundo dada en el solipsismo lingüístico conduce entonces al realismo, así lo expresa Wittgenstein: “se ve aquí como, llevado a sus últimas consecuencias, el solipsismo coincide con el puro realismo. El yo del solipsismo se contrae hasta convertirse en un punto inextenso y queda la realidad con él coordinada”.¹⁶

De este modo es como idealismo y realismo se conjugan en el *Tractatus*, el idealismo lingüístico es el medio para concluir en la afirmación del realismo ontológico, desemboca en él mediante la absorción y destrucción del sujeto en las estructuras de ese lenguaje autosuficiente y trascendental alimentado a pura vitaminas lógicas, en tanto que la realidad empírica se mantiene firme e independiente de las alternativas *constructoras* y *destructoras* por las que transitan los diferentes sujetos tractarianos.

¹⁵ Al respecto afirma Apel sobre el *Tractatus*: “(...) el aspecto fundamental de la reducción de la problemática de la conciencia a la problemática del lenguaje no está en la negación de la conciencia, el alma, el sujeto, etc., sino en la trascendentalización radical que identifica al sujeto metafísico en cuanto límite del mundo con el sujeto lógico del lenguaje en general”. [Apel, Karl-Otto (1985). *La transformación de la filosofía I. Análisis del lenguaje, semiótica y hermenéutica*. Taurus, Madrid. p. 333]. E Isidro Reguera afirma irónicamente que “el yo es una hipótesis metafísica universal, de base lógica...”. [Reguera, Isidro. op.cit., p. 178].

¹⁶ Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. op.cit., 6.423 y 6.43.

* Privados del sujeto. Contra solipsismo y reglas privadas

En las *Investigaciones filosóficas* Wittgenstein no se ocupa de la cuestión del sujeto en particular, sino que circunda este asunto cuando aborda dos argumentos centrales en ese texto: el solipsismo y la posibilidad de seguir reglas privadamente. La reflexión que realizo a partir de ahora en torno del sujeto está enmarcada dentro de estos dos temas. Con el objetivo de lograr mayor claridad recurro al *Cuaderno azul*, donde sí desarrolla -aunque no muy extensamente- la temática del yo.

Wittgenstein se opone en su segunda etapa filosófica a la idea presente en el *Tractatus* de que un sujeto trascendental lógico-objetivo sobrevive a la desaparición del sujeto empírico y lleva más allá la crítica diltheyana de que los datos de la experiencia están *contaminados* por los modos de vida presentes en una comunidad. Aquí podría decirse que la idea de sujeto, al igual que todos los conceptos, está condicionada por las prácticas comunales. Los modos de vida de una sociedad determinada no surgen de un sujeto empírico-individual ni trascendental-universal, sino al contrario: los sujetos son productos del conjunto de las actividades sociales, dentro de las cuales ocupan un lugar preferencial las acciones lingüísticas.

El argumento que presenta Wittgenstein en las *Investigaciones* contra el solipsismo y, de manera tangencial, el sujeto consta de dos momentos. Considero conveniente diferenciarlos bien: a) crítica a las sensaciones privadas y al lenguaje que trata de comunicar estas sensaciones y b) crítica a toda enunciación no sometida a contraste con las reglas sociales. Si bien esta última fase es una continuación de la primera abarca también aspectos que le son ajenos y que pueden ser presentados por separado. La primera se basa en la refutación del modelo ostensivo que comunica nombre y sensación privada, la segunda en la falta de criterios externos en el seguimiento individual de una regla. Aquí me cifo al análisis de la segunda etapa, hago referencia a la primera sólo en relación con aquella. Mi decisión de no hacer hincapié en el paso inicial del razonamiento se debe a que centra su argumentación en las sensaciones corporales (especialmente el dolor), sólo lo hace de manera derivada en el lenguaje, y sigue en gran medida a los conceptos vertidos por Hume sobre la misma temática.¹⁷

¹⁷ Es patente la influencia que tuvieron las lecturas que hizo Wittgenstein de Hume. Para Hume la creencia en la substancialidad del yo es errónea: el yo, el alma o cualquier entidad que sea colocada debajo de los fenómenos son todas ficciones, consisten nada más en el haz de percepciones que se suceden entre sí; Wittgenstein hereda esta noción, aunque la despoja de las connotaciones psicológicas presentes en Hume. Una buena exposición de la influencia humeana está en Kripke, Saúl (1989). *Wittgenstein: reglas y lenguaje privado*. UNAM, México. pp. 66-72 y 124-127.

Para el Wittgenstein de las *Investigaciones* los conceptos mentales no pueden ser reconocidos debido a su condición de imperceptibles y por ello necesitan de expresiones externas que los vuelvan apreciables: “un ‘proceso interno’ necesita criterios externos”.¹⁸ Estos criterios externos están dados por el cumplimiento de reglas que puedan ser comprobadas intersubjetivamente por los miembros de una comunidad; la observancia de una regla no posee validez si es llevada a cabo por un individuo en soledad pues carece de la instancia de contraposición ante otros seres que puedan señalar el no seguimiento o seguimiento defectuoso de la regla en cuestión. Al rechazar que un hombre pueda cumplir aisladamente una regla, Wittgenstein está negando el *modelo privado* de seguir una regla, “‘seguir una regla’ es una práctica. Y *creer* seguir la regla no es seguir la regla. Y por tanto no se puede seguir ‘privadamente’ la regla, porque de lo contrario creer seguir la regla sería lo mismo que seguir la regla”.¹⁹ Tal vez no sea imposible seguir una regla individualmente ni tampoco es necesario negarlo lógicamente, quizás se pueda dar la situación de reconocer que se está siguiendo una regla independientemente de otras personas, pero esto no pasará de ser una creencia individual y no adquirirá significatividad social. Las reglas de real valía, a las que les corresponde en verdad esa denominación, son aquellas que se establecen y siguen comunitariamente, pues son las que guían las conductas y hábitos de los integrantes de una comunidad; el reconocimiento comunal es lo que otorga relevancia a una regla.

¿Cómo se relaciona lo expuesto con los temas del lenguaje y el yo?. Si no es posible demostrar alguna experiencia, conducta o dato referido al correspondiente concepto o sensación interna, entonces la enunciación de este último carece de sentido o en todo caso queda reducida a una cuestión de fe, de creencias. Las expresiones que no van acompañadas de manifestaciones externas que puedan indicar la presencia o ausencia del fenómeno en cuestión no significan ni comunican nada; es decir que aquellas entidades de las que no puede darse otro tipo de evidencia que la de estar presentes en el lenguaje consisten nada más que en una opción por un modo de hablar sobre otro y no en la existencia real de un estado de cosas.²⁰

¹⁸ Wittgenstein, Ludwig (1988). *Investigaciones filosóficas*. Crítica, Barcelona. § 580.

¹⁹ *Ibid.* § 202.

²⁰ Cfr. § 303: “yo puedo solamente creer que otro tiene dolor, pero lo sé si yo lo tengo. –Sí; uno puede decidirse a decir “creo que él tiene dolor” en vez de “él tiene dolor”. Pero eso es todo. –Lo que aquí parece una explicación o un enunciado sobre los procesos mentales es, en verdad, un cambio de un modo de hablar por otro que, mientras filosofamos, nos parece el más acertado”. El tema de la sensación de dolor está desarrollado ampliamente entre § 244 y § 351.

Uno de estos entes que únicamente tienen presencia exterior a través del lenguaje es el yo; por supuesto que aquí Wittgenstein no está haciendo referencia al cuerpo determinado con que es asociado el vocablo yo al momento de ser enunciado (pues éste sí es fácilmente reconocible), sino a esa otra entidad que surge de la utilización del pronombre en primera persona: “vemos, pues, que, en los casos en los que se usa “yo” como sujeto, no lo usamos porque reconozcamos a una persona particular por sus características corporales; y esto crea la ilusión de que nosotros utilizamos esta palabra para referirnos a algo incorpóreo que, sin embargo, tiene su sede en nuestro cuerpo”.²¹

La hipostatización del yo entonces no surge de un estado de cosas real sino que proviene de las prácticas lingüísticas. El yo es el derivado de una peculiaridad gramatical: el empleo de la primera persona, y no de algún sustento metafísico, ontológico o gnoseológico que le otorgue una entidad específica, “la idea de que el yo real vive en mi cuerpo está conectada con la gramática peculiar de la palabra yo y con los malentendidos a que está gramática puede dar lugar”.²²

Las características anti-esencialista y anti-substancialista del pensamiento wittgensteiniano en las *Investigaciones* incluyen el rechazo de la existencia tanto de un sujeto como de un ámbito de la experiencia a-priori. Aquí no hay sujeto trascendental que constituya la experiencia, son los modos de vida los que fundan el modo de pensar en el que la subjetividad aparece: es en la comunicación comunal donde puede surgir el sujeto, pero no es necesario ni inevitable que así suceda. La práctica del lenguaje, como la de cualquier otra actividad social, no supone o exige un sujeto previo, no implica un constructor que posea determinadas condiciones especiales, sino que son los usos lingüísticos los que *crean* el sujeto; el sujeto no es el propietario del lenguaje, sino más bien una especie de servicial dependiente.

Queda claro que las tesis solipsistas no tienen asidero alguno en las *Investigaciones*, es imposible que alguien por sí solo pueda afirmarse, conocerse o conocer la realidad y establecer un sistema de signos independientemente de los

²¹ Wittgenstein, Ludwig (1998). *Cuadernos azul y marrón*. Tecnos, Madrid p. 104. Aquí Wittgenstein distingue entre el uso de yo como objeto y como sujeto. El uso como objeto implica el reconocimiento de una persona concreta, física (ej.: “yo tengo una camisa roja”) y contempla la posibilidad de error en la referencia. En tanto que el uso como sujeto está referido a procesos que no suponen reconocimiento físico (ej.: “yo pienso que lloverá” o “yo tengo dolor de muelas”) y que por lo tanto elimina la posibilidad de error, pues carece de sentido preguntar cosas tales como “¿está usted seguro de que es usted quien tiene dolores?”. Es este uso del yo como sujeto el que origina los malentendidos gramaticales que concluyen con la substanciación del yo.

²² Wittgenstein, Ludwig. *Cuadernos azul y marrón*. op.cit. p. 100.

acuerdos, convenciones y usos que poseen los seres con los cuales convive y de las tradiciones que los influyen. Wittgenstein ataca el error en que han caído tradicionalmente solipsistas, idealistas y realistas al confundir las formas de expresión con los estados reales de cosas cuando discuten conceptos filosóficos: “pues *así* es como aparecen las polémicas entre idealistas, solipsistas y realistas. Los unos atacan la forma normal de expresión, como si atacaran una aserción; los otros la defienden, como si constataran hechos que cualquier persona razonable admita”.²³

Para finalizar, considero que sólo en su segunda etapa Wittgenstein produce una auténtica ruptura con la idea moderna de sujeto. En el *Tractatus* continúa el solipsismo metodológico predominante en la filosofía del sujeto desde las *Meditaciones* de Descartes, pues la afirmación del sujeto metafísico otorga a las leyes lógicas las mismas virtudes que antes se concentraban en la razón o conciencia. Recién en su segundo período, con el énfasis puesto sobre las prácticas sociales, se abandona al solipsismo metodológico como una opción legítima y se produce la destrucción de toda subjetividad: al sujeto empírico no se le reconoce predominancia sobre ningún *juego de lenguaje* debido a que es una ficción gramatical, a la vez que el sujeto trascendental queda fuera de la vida práctica pues no está entretelado con *forma de vida* o regla lingüística alguna.-

²³ Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones filosóficas*. op.cit., § 402.